ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN						
2. CONTRATO No.:	4143.010.26.1.2004-2023	VALOR TOTAL:	$ 96.078.092				
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO			
		5	9	2023			
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Celmira Bueno sede Mariano Ospina Pérez. BP-26002565.						
5. CONTRATISTA:	F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S						
6. NIT:	901410184-4						
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	430 47 994000062844	ANEXO No.:	1				
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	430 74 994000023203	ANEXO No.:	1				
ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA							
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 08 de noviembre de 2023							

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$19,215,618.40	11	9	2023	31	5	2024
Pago de salarios y	8%	$7,686,247.36	11	9	2023	30	11	2026
Calidad del Servicio	25%	$24,019,523.00	5 años contados a partir de la fecha del acta de recibo final de la obra					
Responsabilidad Civil	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	15	11	2023	30	11	2023
Observaciones:	Se aprueba de acuerdo a la Modificación N° 1							

Se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los (17) días del mes de noviembre de 2023.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación Distrital

Elaboró: Julieth Alejandra Melo - Contratista JM

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado - Subsecretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.